



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 26/2020

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **27 de julio de 2020**, a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- SOLICITUD RENOVACIÓN LICENCIA PERRO POTENC. PELIGROSO. LICENCIA 1036.
- 3.- FORMACIÓN BOLSA DE EMPLEO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS 2020.
- 4.- PROPUESTA DE SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL 2020
- 5.- APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA “REPARACION DEL CAMINO DE ARENAS. TRAMO TRAS POL. IND. SEPES. DAIMIEL (CIUDAD REAL)
- 6.- MODIFICACIÓN DEL CANON DE LA PISCINA DE VERANO
- 7.- PROPUESTA CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA IMPARTICIÓN DE JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
- 8.- CONTRATO MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA ARTICULADA
- 9.- CONTRATO MENOR DE OBRAS: EJECUCIÓN DE RAMPA DE ACCESO AL ESPACIO FISAC
- 10.- PRÓRROGA CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE PARQUE MÓVIL MUNICIPAL
- 11.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 290/16 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 26/2020

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 12.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 80/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
 - 13.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR GESTION DE RESIDUOS EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 80/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA
 - 14.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- RUEGOS Y PREGUNTAS